

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LOS DOS CAMINOS

Ya parece resuelto que los diputados republicanos continúan en su irreflexivo retraimiento. No van á esta actitud de intransigencia llevados por la fe en la razón ni por la eficacia en los resultados. Van por que á ellos les obligan y les fuerzan las exigencias de las masas que aun siguen ciegamente sus inspiraciones, creyendo sin duda llegada la hora de los grandes acontecimientos, esperados en vano desde hace más de treinta años.

Cuando en las resoluciones colectivas que se adoptan sin voluntad no se ponen los entusiasmos propios, esos entusiasmos sinceros que se sienten intensamente y que no se fabrican ni se improvisan, la esterilidad tiene que ser el único fruto que de ellas se obtenga. Los republicanos quieran volver al Congreso, no se sabe si convencidos de su obcecación momentánea ó si penetrados de su falta de razones serias para justificarse ante la opinión desapasionada. Prefieren sin embargo mantener su actitud ante los requerimientos de sus correligionarios, y resignarse al fin á doblegarse ante la imposición que los domina, haciendo un disfraz á sus convicciones.

Cada vez se explica menos esta determinación que ni siquiera es espontánea en la mayoría. Abandonar el Parlamento para no ir en el acto á la revolución, afrotándolo todo, incluso un nuevo desengaño, es perder la fuerza positiva de que disponían en la Cámara popular, y es entregarse en brazos de la inacción para aumentar el número ya crecido de los descontentos.

Renunciar á los poderosos medios con que contaban para anular ó entorpecer las iniciativas del Gobierno, en aquellos proyectos que pugnan con el sentido demócratico que es la base de su programa, equivaldría no hacer buen uso de la investidura representativa que ostentaban. No parecen creer el mejor medio de defender ante el país sus ideales, con la fuerza imponente de la palabra, ya que la del voto es nula. No han logrado en el Congreso, sin salirse de los límites reglamentarios, tener un ministerio en constante inestabilidad e impedir durante tres meses la aprobación del proyecto de las jurisdicciones?

A quien más directamente conviene el retramiento de la minoría republicana es al Gobierno, que así podrá salir, al fin, de ese mal paso en que se encontraba metido, no siertamente por culpa suya. Eso más tendrá que agradecer Moret & Salmerón y a cuantos en un momento de impremeditación lo han secundado.

Puestos ya en el pendiente de no querer mortificar el amor propio, que nunca ha sido buen consejero, no quedan á los republicanos más que dos caminos: el de la revolución ó el del ridículo. El primero, digámoslo con franqueza, está poco transitable en las actuales circunstancias. Por el segundo puede circularse libremente a todas horas y en todos los momentos, pero los partidos que se aventuran á rocorrerlo se exponen á dejar entre las zarzas el vellón de su seriedad. Eso es lo que ha debido pensarse antes de emprender á ciegas esta jornada.

A las dos y cuarta de la madrugada de ayer, los vecinos del primer piso de la casa número 9 de la calle de Hierrerías comenzaron á dar voces demandando auxilio.

Acudió allí el aeronafo de servicio en aquel barrio, y los citados vecinos le manifestaron que momentos antes habían notado en la casa rumores de gente extraña, lo cual los hacía sospechar que trataban de cometer un robo.

El agente nocturno subió al piso y reconoció todas las habitaciones, observando que una ventana que da á un patio cerrado con una muralla, por el Campo de la Estrada, se hallaba abierta, y que arrimada á la pared había una escalera de mano.

Sin duda por allí debieron de penetrar los cacos, los cuales se apoderaron únicamente, acaso por no haber tenido tiempo para más, de un reloj de bojalito que estaba colgado en un dormitorio.

Del hecho se dió el oportuno parte al juzgado de instrucción. Se ignora quiénes son los autores del robo.

UN ROBO

A las dos y cuarta de la madrugada de ayer, los vecinos del primer piso de la casa número 9 de la calle de Hierrerías comenzaron á dar voces demandando auxilio.

Acudió allí el aeronafo de servicio en aquel barrio, y los citados vecinos le manifestaron que momentos antes habían notado en la casa rumores de gente extraña, lo cual los hacía sospechar que trataban de cometer un robo.

El agente nocturno subió al piso y reconoció todas las habitaciones, observando que una ventana que da á un patio cerrado con una muralla, por el Campo de la Estrada, se hallaba abierta, y que arrimada á la pared había una escalera de mano.

Sin duda por allí debieron de penetrar los cacos, los cuales se apoderaron únicamente, acaso por no haber tenido tiempo para más, de un reloj de bojalito que estaba colgado en un dormitorio.

Del hecho se dió el oportuno parte al juzgado de instrucción. Se ignora quiénes son los autores del robo.

OPOSICIONES A UNA CÁTEDRA

El día 30 del corriente mes darán comienzo en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, los ejercicios de las oposiciones á la plaza de auxiliar, vacante en el tercer grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Los opositores convocados son: D. Antonio Mesa Moles, D. Crisóstomo Espejo de Hinlopo, D. José Santaló Rodríguez, D. Francisco García de Cáceres, D. Luis Navarro Corrales, don Tomás Carreras y Artán, D. Adoración Martín y Durán, D. Manuel Rey Gacío, D. Gregorio de Paredes Ugarte, D. Luis del Valle Parcual, D. Maximino Peña Mantecón, D. Luis Rodríguez y Viguri y D. Domingo Villar Grangell.

CRÓNICA JUDICIAL

Pesetas con muerto

Tomas Suárez Quintana tiene en la plaza de abastos de Santiago un puesto para la venta de galinillas, en el cual, no sabemos si por falta de vista ó por desconocimiento de la misma, admite toda la quiebra entregan. Esto almano es lo que se desprende de la declaración que prestó ayer ante el Jurado en la segunda audiencia de la Audiencia provincial.

Los opositores convocados son: D. Antonio Mesa Moles, D. Crisóstomo Espejo de Hinlopo, D. José Santaló Rodríguez, D. Francisco García de Cáceres, D. Luis Navarro Corrales, don Tomás Carreras y Artán, D. Adoración Martín y Durán, D. Manuel Rey Gacío, D. Gregorio de Paredes Ugarte, D. Luis del Valle Parcual, D. Maximino Peña Mantecón, D. Luis Rodríguez y Viguri y D. Domingo Villar Grangell.

LA PESCA DE LA SARDINA

Entre la clase marinera de Vigo circula el rumor de que algunos elementos industriales pretendían solicitar de los poderes públicos que se restablezca la veda para la pesca de la sardina, suprimida hace quince años, á petición de los fabricantes de conservas y después de amplia información científica.

En vista de esto, varios dueños de embarcaciones de pesca y marineros, han redactado una instancia dirigida al ministro de Marina oponiéndose á dicha pretensión.

Dicen que los beneficios producidos por la Real orden de 1891 son incalculables, porque la sardina no desapareció ni disminuyó como tienen los elementos rutinarios, y en cambio se obtuvo el resultado de que la clase pesquera no padeciese todos los años un período de hambruna y además que las fábricas tuviesen siempre disponible la primera materia de su industria.

Ante el temor—añaden—de que V. E. crea que los que solicitan el establecimiento de la veda representan todos los intereses de la clase marinera, creemos prudente dar la voz de alarma y llamar su atención para que si tal pretensión llega á formularse, disponga que no se resuelva sin abrir antes la necesaria información de las Asociaciones marineras, Junta de pesca y autoridades locales, que permita á V. E. formarse una perfecta idea del verdadero estado de la opinión.

Los iniciadores de esta solicitud tienen la seguridad de que el resultado de la información vigente, autorizándose la pesca de la sardina todo el año.

Y la nota simpática y comunicadora, la nota de folletín, la dan esos dos valientes ciudadanos en el bollullo y que también resultó ilegible.

Por estos hechos, que el fiscal calificó de delito de expedición de moneda falsa, fue procesada la gallinera, quien se exculpa diciendo que jamás se había dedicado á esta clase de industrias, que las pesetas procedían de ahorros, que había hecho el día 16 por la mañana y que no supo que no eran de corriente circulación hasta que las llevó á la tienda. Declaró además, en contra de lo que afirmó el guardia municipal, que la detuvieron, que la peseta recogió la por este cuando la conducía, y la había tirado á su vez que le había caído por el bolsillo.

Un testigo traído por la defensa confirmó

NOTA DEL DÍA

LA RENUNCIA DE BLASCO

que era creíble que la procesada hubiera tomado las monedas sin saber que eran falsas. En vista de esta prueba, el abogado fiscal Sr. Rodríguez Peñares, que en su escrito de calificación pedía la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y 125 pesetas de multa, retiró la acusación que había formulado.

Y la Sala dictó auto sobreseyendo libremente el proceso y declarando las costas de oficio.

Tomas Suárez, á quien defendía el letrado Sr. Durán Urpi, fué puesta en libertad.

UN ABOGADO DE POBRES.

SORIANO-PRIMO

LA PIZARRA

Tarde y noche nos las hemos pasado oyendo el rumor de la calle elevado al grado del Orzán, en día de tempestad. Era que un grupo enorme, sin cesar renovado, de gentes que pasaban, se detenían á leer y comentar la noticia del duelo entre Rodrigo Soriano y Primo de Rivera, publicada en nuestra pizarra.

Durante todo el día hubo verdadera expectación por conocer el resultado del encuentro anunculado. Cantantes de páginas vinieron a pedirnos detalles.

El barrio lo que nuestra casa era enorme, inmenso para los que queríamos escribir en él.

Caro comentario curioso reproducimos el de un obrero que al llegar en la lectura del desacho á donde dice que el diputado radical dirigió ligeramente en el pachón á su adversario.

Seis cualquier la razón que le haya movido, la considero una elección con mucha oportunidad. Si Blasco lo hizo por motivos privados, debió esperar á que pasaran las actuales circunstancias para evitar interpretaciones equivocadas. Y si realmente le invito a hacerlo el resumen de que la minoría republicana haya apoyado á su antiguo compañero, después su adversario encarcelado, no es muy levantado el propósito ni muy noble la forma de realizarlo.

Los odios políticos no justifican los rencores fríos, guardados años y años. Y aunque los justificasen, odios y rencores deben olvidarse ante una cuestión de principios, en la que los diputados republicanos están en una actitud simpática defendiendo á quien por repetir en un discurso parlamentario lo que todo el mundo dice por las calles desde hace años y lo que enseñaron a decir los pueblos militares, forzosamente enterados de una manera exacta, ha sido objeto de un atentado que por mucho que sus valientes quieran calificar de simple faltas, no dejard por eso de ser legalmente un atentado.

Blasco retirado le brinda el gesto á sus electores, enemigos de los radicales de Soriano. Pero al desairar y quebrantar la acción de la minoría, que por desorden expulsó á su rival, el gran novelista, no puedo negar que corre por sus yonas sangre valenciana, hirviante y tumultuosa y que van en ella, disueltos la pasión, el concierto y la juventud.

Entre los numerosos amigos y admiradores que Lorens cuenta en la Coruña, surgió la idea de obsequiarle con un banquete como homenaje á su talento y celebración del triunfo artístico el nombre de su patria.

Después de cuatro años de ausencia secundada por su labor artística, el laureado pintor vuelve á su pueblo para descansar de sus fatigas.

Le enviamos por anticipado la más cariñosa y entusiasta bienvenida, como amigo queridísimo y como orgullo de su pueblo natal.

Si viene por conveniente, pero que él adoptará medidas de rigor, porque cree injustificada la subida.

Anunció que par de pronto, tan luego como empiece á cobrarse la carne por la nueva tarifa, ordenará que se gire una visita de inspección á las tabajerías, clausurando la que no reúnan las debidas condiciones higiénicas.

Dispondrá además que se practiquen escrupulosos repases diarios, para multar á los industriales que expidan la carne con matrícula. En el caso de reincidencia serán denunciados aquéllos á los tribunales.

Si fuese preciso, y ya como medida extrema, se apilará á permitir la introducción de carnes muertas por los fiscales, previamente reconocidas por los veterinarios.

También pensó el Sr. Sánchez Anido en sacrificarse en el matadero reses que el Ayuntamiento venderá por su cuenta.

Para el caso de que fuese preciso recurrir á esto, el alcalde se puso ya al habla con el alcalde latario de consumos, el cual se prestó á dar lo más las facilidades posibles.

Los tabajeros no podrán sostenerse mucho tiempo en la actualidad en que se colocaron, porque entre ellos hay bastantes, quizás los más significativos en el grano, que no han causado comuna con sus compañeros y continúan expidiendo la carne á los precios que hasta ahora han venido rigiendo.

CONCURSO DE GANADOS

Bajo la presidencia del marqués de Lourdes, se reunió ayer tarde la Comisión encargada de la organización del Concurso de ganados que ha de celebrarse en el mes de Agosto con motivo de las fiestas que prepara la Liga de Amigos.

Leyóse, y fué aprobado, el reglamento para el régimen interior de los concursos.

Se acordó luego solicitar de los Centros G. I. legales de América que concedan cantidades para premiar los ejemplares que se presenten al concurso próximo.

El presidente dijo cuenta de que por noticias particulares sabía que el Gobierno concedería una importante subvención para el mismo objeto.

Participó también que la Comisión de festejos de la villa de Ortigueira se había dirigido á la Cámara Agrícola de esta capital pidiéndole una subvención para el concurso que allí se está organizando y solicitando que un individuo de dicha Corporación forme parte del Jurado que se ha de constituir para premiar el ganado.

No se trató ningún otro asunto.

Año XI

Nº 3.973

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

GORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIA: Un mes, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPENDIOS EN LA ED. PESOAL: Un mes, cinco pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avda. 26, y Guitarras, 21

TELÉFONO 111

LA CORUÑA

Viernes 16 de Marzo de 1906.—San Hilario.

EL PRECIO DE LA CARNE

LO QUE HARA LA ALCALDIA

Ayer se ocupó el alcalde de la subida en el precio de la carne, que anunciaron los tabajeros.

Por la tarde tuvo una entrevista con José Vázquez, uno de los firmantes de la instancia presentada al Ayuntamiento.

El tabajero manifestó al Sr. Sánchez Anido que de ninguna manera desistiría del alza, la cual pondría en vigor el próximo lunes.

Contestó el alcalde que hicieran lo que quisieran por convenientes, pero que él adoptaría medidas de rigor, porque cree injustificada la subida.

Anunció que par de pronto, tan luego como empiece á cobrarse la carne por la nueva tarifa, ordenará que se gire una visita de inspección á las tabajerías, clausurando la que no reúnan las debidas condiciones higiénicas.

Dispondrá además que se practiquen escrupulosos repases diarios, para multar á los industriales que expidan la carne con matrícula.

Si fuese preciso, y ya como medida extrema, se apilará á permitir la introducción de carnes muertas por los fiscales, previamente reconocidas por los veterinarios.

También pensó el Sr. Sánchez Anido en sacrificarse en el matadero reses que el Ayuntamiento venderá por su cuenta.

Para el caso de que fuese preciso recurrir á esto, el alcalde se puso ya al habla con el alcalde latario de consumos, el cual se prestó á dar lo más las facilidades posibles.

Los tabajeros no podrán sostenerse mucho tiempo en la actualidad en que se colocaron, porque entre ellos hay bastantes, quizás los más significativos en el grano, que no han causado comuna con sus compañeros y continúan expidiendo la carne á los precios que hasta ahora han venido rigiendo.

Las fiestas de San Froilán

En miércoles se reunió en Lugo la comisión popular encargada de organizar los festejos de San Froilán.

Formulóse un avance de programa, faltando solo para ultimar algunos detalles.

Las fiestas durarán del 4 al 9 de Octubre y consistirán en iluminaciones eléctricas públicas y particulares, concurso de escaparates con premios, exposición de labores de mujer, festival escolar, y procesión cívica para colocar una lápida en la casa donde murió el filántropo Benito Rivadeneira, concierto de rondallas, sesiones de fuegos artificiales, sesiones públicas de cinematógrafo, concurso provincial de bandas con premios de 1.000 y 500 pesetas, homenajes al maestro Montes, exposición de ganados, cuchas, globo,curso de carruajes engalanados y batalla de serpentinas.

V

DE VIGO

La Escuela Superior de Industrias

Han comenzado á funcionar en la Escuela Superior de Industrias de Vigo los talleres instalados en la planta baja del edificio, en los cuales se dispone de un amplio salón para las máquinas y de un pequeño patio donde está la fragua y la parte relativa á la fundición.

A pesar de los exiguos recursos con que la Escuela cuenta para todo el material de enseñanza, se ha podido llegar á montar en la sala de máquinas, las indispensables para que los alumnos adquieran los conocimientos prácticos necesarios para obtener con sus títulos garantías que pueden ser exigidas en toda clase de industria.

Los talleres están divididos en dos partes esenciales; una relativa al trabajo de metales y otra al de maderas.

Para el trabajo de la madera se cuenta con tres bancos de dos preseas cada uno; una sierra de calar, construida por los alumnos; un tornillo en construcción próxima á terminarse; una sierra sin fin, recientemente adquirida, que permite aserrar espesores de 0.35 m.

Esta sierra, montada en la instalación general, es uno de los modelos más modernos y perfectos de tablero inclinable teniendo una rejilla para evitar accidente en caso de rotura de la sierra.

Entre el material se dispone de toda clase de útiles y herramientas para el trabajo.

En la parte destinada al trabajo de los metales se han instalado la fragua, la fundición, el moldeado y el sijusto.

En la fundición hay dos pequeños hornos para 18 kilos de metal, un surtidor completo de cajas y moldes confeccionados por los alumnos, esperándose que muy pronto quedarán adquirido la estufa y demás accesorios.

Para el ajuar se cuenta con un magnífico tornillo y su taladro que con la sierra sin fin y piedras de afilar y esmerilar son movidas por un motor eléctrico de 39 caballos que transmite su movimiento a un árbol sostenido por el techo por cinco armazones situados á dos metros uno del otro.

El tornillo y taladro pueden ser también movidos por pedales y á mano respectivamente.

Además hay para este trabajo 6 tornos de banco horizontales, otros tantos verticales, disponiendo también de toda clase de útiles herramientas, pudiendo trabajar en la actualidad al mismo tiempo 50 alumnos.

También se han dispuesto instalaciones de agua y gas.

En el curso actual se llevan ya construido un tornillo, un cuadro de distribución, una sierra de calar, cajas y almas de fundición, distintos modelos de cojinetes, tornillos pequeños, modelos de bobinas y motores eléctricos, material necesario para la sección de Telegrafía, ruedas hidráulicas, materiales necesario para la enseñanza de la Geometría Descriptiva a la que se le dio un carácter completamente en armonía con el fin de estas Escuelas, modelos de dibujo, un tornillo horizontal de banco, una sierra sin fin y otros instrumentos de trabajo.

EN FAVOR DE LA GANADERIA

Convocados por el diputado á Coruña por Lugo se reunieron el miércoles en Madrid los diputados y senadores por aquella provincia.

Cambiaron impresiones sobre la necesidad de hacer una gestión colectiva á fin de que los futuros aranceles no perjudiquen á la industria pecuaria gallega.

Acordóse nombrar una ponencia que formule y concrete ante la Comisión respectiva, y si precisa fuese ante las Cortes mismas, los deseos y aspiraciones de la provincia de Lugo.

DE EL FERROL

Marzo 15.

El vapor «Comercio»

Se está procediendo á desmontar las máquinas del maníaco vapor *Comercio*, que como es sabido se le van á efectuar importantes reparaciones, las cuales quedarán terminadas antes del verano.

El día 25 del actual será varado para echarle las nuevas fondas.

Cruces ingleses

Dice que á fines de mes próximo visitará este puerto una división de cruceros ingleses, al mando de un almirante.

Aguiluza y sombrados

Terminaron ayer tarde los exámenes que venían celebrándose en el Arsenal para segundos maquinistas de los buques de comercio, resultando aprobados:

Don Diego Induráin, D. Marcelino Elorriaga, D. Jesús Lerchundi, D. Andrés María Pérez, D. Maximino Menéndez, D. Cipriano Burgos, D. Juan Bilbao, D. Félix Markuerkage, D. Pedro Garrotxa, D. Aniceto Muñoz, D. Senén Molleda, D. Ciriacio de Izaguen, D. Agustín Corral, D. Ramón Eguílez, D. Vicente Gascón y D. Pedro Landa.

Ejercicios militares

En la segunda quincena del mes próximo las fuerzas de Infantería de Marina harán ejercicios militares.

Se formarán dos bandos denominados rojo y azul, siendo jefes de cada uno de ellos los tenientes coronel de los batallones activos.

Los coronel del regimiento serán jueces de campo.

MOLLETÓN de EL NOROESTE 100

ALFONSO DAUDET

EL Nabab

SEGUNDA PARTE

miento de un despido: luego, en seguida que el Nabab hubo desaparecido, miraronse con una sonrisa silenciosa, y salieron de la tribuna sin que la anciana se atreviese á preguntarles algún detalle advertido por su instinto de la sorda hostilidad de aquellos dos seres.

Sola en la tribuna, prestó toda su atención á la nueva lectura que se estaba dando, persuadida que se trataba todavía de su hijo. Hablaba de elección, de escrutinio, y la pobre madre tendiendo su ojo rojizo, frunciendo sus pobladas cejas, habría escuchado religiosamente hasta el final el dictamen de la elección Sarigne, si el ujier de servicio que la había acompañado no hubiese venido á advertirle que aquello había concluido, que haría mejor en marcharse. Ella pareció estar muy sorprendida.

—¿De veras... ya está concluido? —decía levantándose como con pena.

Y muy bajo, con timidez.

—Es que... Es que ha ganado?

Aquello era tan candido, tan enternecedor, que el ujier ni tan siquiera tuvo ganas de reírse.

Probablemente dichas maniobras se efectuarán los días 24, 26, 28 y 30.

El «Victoria»

Hoy saldrá del dique de San Julián el crucero guardacostas Victoria.

EL CORRESPONSAL

NOTAS MUNICIPALES

Don Francisco Mosquera solicitó autorización para rediseñar la casa número 21 de Fuentecalle.

El subdirector de la Compañía de seguros *La Aurora*, D. Ramón C. Press, presentó una instancia en la Alcaldía pidiendo que se saque á concurso el seguro del Teatro Principal y sus anexos.

Dña. Matilde Pardo envió ayer al Ayuntamiento 25'97 pesetas, que corresponden al Hospital de Caridad por los productos de la casa número 16 de la calle Real durante el segundo semestre de 1915.

Ayer ofició el alcalde al presidente de la Audiencia contestándole que no puede acordar el ingreso en el Asilo, de los siete niños hijos de las reclutas que están en el cárcel, porque no existen plazas vacantes en aquel establecimiento.

Don José García Ríos solicitó que se le autorizase para acometer á la alcantarilla el caño de desague de la calle de Santa Lucía.

Los conserveros

La Comisión provincial ha nombrado oficial del Consejo de Agricultura, en la vacante producida por renuncia del Sr. Cadarso, al joven abogado D. Ramón Varela Radio.

A beneficio de la familia Medina, que se halla en una situación precaria, se celebrará el domingo próximo en el Teatro-Círculo Emilia Pardo Bazán, una función en la que tomarán parte el orfeón Aurora, la rondalla Blanco y Negro, el orfeón infantil Coros Gallegos y algunos aficionados á la declamación que con las señoritas y señoritas Medina representarán dos obras cómicas.

Halláge enferma de algún cuidado en esta capital la profesora de la Escuela Normal de maestras de Pontevedra, doña Rita Aller.

El domingo próximo se reunirá en la Alcaldía la junta local de reformas sociales.

Tarjetas de visita y felicitación.—Papelaria de Ferrer.

Continúan con éxito los trabajos de salvamento del paseo Nuevo San Antonio.

El vapor *Finisterre* consiguió embragarlo por la proa y arrancarlo del fango, remolcándolo un corto trayecto, pero sin duda el paseo botó fuerte en el fondo porque hubo que suspender el arrastre.

Hoy continuarán las faenas y seguramente se podrá dejar en seco al buque naufragado.

La Comisión provincial acordó aprobar las cuentas del transporte de piedra sebrenta de la carretera que va de Orense á Negreira.

Por la Dirección general de Agricultura se concedieron á don Nicolás Sibillo Rodríguez, contador de fondos provinciales, tres ejemplares de carpas, un macho y dos hembras, para su reproducción.

Par no haber asistido el preciso número de vocales no pudo reunirse ayer la junta provincial de Beneficencia.

Mañana lo hará la de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. López Llazera.

La vados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —operación que hace el individuo por sí sólo, y tiene por objeto desembarrazar á los dientes de todo resto de alimentos y de los diferentes depósitos mucosos que los cubren—, aplicando el medio de higiene de la boca. Y el mejor modo de conseguirlo es enjuagarse á diario con el acreditado y superior dentífrico Lícor del Polo.

Los lavados de la boca La Higiene popular, del dentista Castilla, dice lo que sigue: «Pequeña operación que debe constituir una obligación después de las comidas, como preliminar, para prevenir y conservar la dentadura en el mejor y状态 de limpieza. Los lavados á que nos referimos no son otra cosa que enjuagatorios, con una solución de los diversos preparados que se recomiendan á base antiséptica, ó para descomponer los ácidos de la boca —oper

Sucitase un vivo incidente, de carácter personal, entre los señores condes de ROMAÑÓN y GARCÍA ALIX, con motivo de la suspensión de las elecciones en Granada.

El segundo acusa al ministro de revocar un real orden, diciendo que eso no es serio. El conde de ROMANONES lo niega, añadiendo que no admite lecciones de nadie.

El Sr. CANALEJAS interviene, cortando el incidente.

El Sr. CANALS explica una interpelación sobre el aprovechamiento de aguas del río Francolí.

Contestóle el Sr. GASSET.

El Sr. CANALEJAS dice que podrán agrégarse a la comisión que entregará al rey la contestación al manuscrito, cuantos diputados quieran.

Acordádese conceder una pensión anual de 1.500 pesetas á la viuda del inspector Artigas.

El conde de VILLAPADIERNA defiende su voto particular á la ley del timbre.

Suspéndese este debate, y se levanta la sesión.

La separación en Francia

Ataque de los aldeanos á las tropas

MADRID 15 (11:45 h.)

Telegrafian de París que á consecuencia de los inventarios de las iglesias en Bretaña, unos doscientos aldeanos armados de palos y piedras atacaron á las tropas.

Un capitán, un teniente y diez soldados resultaron heridos.

La cuestión Primo-Soriano

Donde se verificó el duelo.—Soriano, herido

MADRID 15 (13 h.)

Hoy se verificó el duelo concertado entre los Sres. Soriano y Primo de Rivera.

El encuentro realizóse en el barrio de Doña Carlota.

Los duelistas y los padrinos fueron en automóvil hasta el lugar indicado.

En el primer asalto, al hacer una parada en quinto, el Sr. Primo de Rivera, la espada del Sr. Soriano le rozó la cara y le punzó la testa izquierda.

En el segundo asalto resultó herido el señor Soriano.

Los dos adversarios se reconciliaron en el terreno.

Resultado del encuentro

MADRID 15 (13:30 h.)

El lance entre los Sres. Soriano y Primo de Rivera fué á espadas.

El Sr. Soriano quedó herido en la mano derecha, interesándose el tendón.

Los médicos se reconcieron en el acto, declarando que se hallaba en condiciones de inferioridad respecto de su adversario.

En vista de estas manifestaciones se dió por terminado el lance.

Soriano en el Congreso

MADRID 15 (16:35 h.)

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Soriano.

Recibió muchas felicitaciones por el resultado del lance.

El Sr. Soriano lleva un sencillo vendaje en el dedo de corazón de la mano derecha.

Hubo tres asaltos.

Delegados castigados

MADRID 15 (22:55 h.)

El gobernador civil ha impuesto una suspensión de tres días de empleo y sueldo á los delegados de vigilancia á quienes había ordenado que evitásem el duelo entre los Sres. Soriano y Primo de Rivera.

La retirada de los republicanos

Reunión de la minoría republicana

MADRID 14 (20:45 h.)

En la casa del Sr. Salmerón se reunió hoy la minoría republicana.

Asistieron todos los republicanos que se hallan en Madrid, excepto los Sres. Moya y Alvarez (D. Melquidas).

Acordóse esperar á que lleguen los diputados ausentes, á los cuales se telegrafió.

Hubo votación, dibujándose la tendencia de mantener el retrasamiento.

Terminada la reunión el Sr. Rusiñol visitó al Sr. Salmerón para darle cuenta de la sesión celebrada hoy en el Congreso.

Protesta de los blascos

MADRID 15 (16:45 h.)

Dicen que los blascos han dirigido una carta al Sr. Salmerón desaprobando la retirada de la minoría.

Dicen que está injustificada la retirada, pues en otras ocasiones hubo mayores motivos para acordarla y nada se hizo.

Blasco Ibáñez renuncia el acta

MADRID 14 (20 h.)

El Sr. Blasco Ibáñez ha enviado al Sr. Cañalejas la renuncia de su acta de diputado sin fundamentarla.

También envió una carta al Sr. Salmerón, como jefe de la minoría, participándose la renuncia.

El retramiento

MADRID 15 (20:45 h.)

Los republicanos seguirán en el retramiento, forzados por los muchos telegramas que reciben de provincias excitándoles á continuar en esta actitud.

En el ánimo de todos estaba el volver al Parlamento, pero el Sr. Leroux sostiene la actitud intranquila que domina.

Moret, sorprendido

MADRID 15 (20:45 h.)

El Sr. Moret se ha mostrado muy sorprendido al conocer la renuncia del Sr. Blasco Ibáñez.

Ingreso de Soriano en la Unión

MADRID 15 (20:45 h.)

Circula el rumor de que el Sr. Soriano ingresará en la Unión republicana, enviando una carta á los periódicos diciendo que la campaña que sostuvo contra el Sr. Leroux y otros correligionarios fué por efecto de la paxión política, pero que siempre les tuvo un afecto fraternal en la comunión de las ideas.

El proyecto de las jurisdicciones

MADRID 15 (20:45 h.)

El Sr. Canalejas ha dicho que mañana continuará la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

El Sr. Gasset ha declarado que no consiente la aprobación de aquel proyecto sin modificar el artículo que se refiere á la prensa.

Aconsejáse al Sr. Moret que gobierne rápidamente en vista de la retirada de los republicanos.

A quiénes obedece la renuncia de Blasco Ibáñez

MADRID 15 (24 h.)

La renuncia del cargo de diputado hecha por el Sr. Blasco Ibáñez obedece á no estar conforme con la dirección del Sr. Salmerón

ni con los actos por éste realizados recientemente en el Congreso, aludiendo principalmente á la cuestión del Sr. Soriano.

Dice que el Sr. Salmerón está más atento á las cuestiones parlamentarias que á las revolucionarias.

Cuando la dirección de los republicanos añade—tome otros rumbos, será el primero en acudir al llamamiento; mientras esa hora no llega me dedicaré á escribir.

Firma del rey

De Gracia y Justicia

MADRID 15 (14:30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando arzobispo de Sevilla, á D. Salvador Caetano.

Ibidem obispo de Gerona, á D. Francisco Pol. Ibidem deán de la Catedral de Canarias, á don José López Marín.

Ibidem deán de Cádiz, á D. Juan Galán. Ibidem canónigo de la de Valencia, á D. Vicente Font.

Ibidem canónigo de Huesca, á D. Higinio Lozano.

Promulgando la ley elevando la categoría de la Audiencia de Barcelona.

Ascendiendo á jefe de Administración de segunda clase al director de la cárcel modelo D. José Mills en Astray.

Ascendiendo á jefe de Administración á don Trifón Pacheco, jefe de la cárcel de Barcelona.

Varios decretos de indulto.

La catástrofe de Lens

Nuevo incendio

MADRID 15 (22:55 h.)

En las minas de Courrières se produjo hoy un nuevo incendio.

El personal que allí trabajaba pudo salvarse.

Las víctimas habidas

MADRID 15 (22:55 h.)

Hoy fueron extraídos dieciocho cadáveres. El número total de víctimas es de 1.095.

Los estrenos

En el Español

MADRID 16 (2:30 h.)

Esta noche estrenóse en el teatro Español La casa de García, original de los hermanos Quinteros.

La obra fué recibida con frialdad. Todos reconocen que sus autores padecieron una equivocación.

En la Comedia

MADRID 16 (2:30 h.)

También en la Comedia se estrenó una obra alemana de Franz Adams, titulada La retreta.

Los primeros actos gustaron.

El tercero no agrado, terminando muy tristemente la representación.

De Valencia

La jura de la bandera.—Sargento arrestado

MADRID 15 (18:15 h.)

En Valencia se verificó hoy con gran solemnidad la jura de la bandera.

El acto realizóse en el Paseo de la Alameda.

Por haber ordenado un sargento que desaparecen los estudiantes que habían acudido á la jura, se promovió un pequeño incidente.

El sargento fué arrestado.

El duelo de Soriano

MADRID 15 (18:15 h.)

Ha despertado grandísimo interés en Valencia el duelo concertado entre Soriano y Primo de Rivera.

El Circulo radical está animadísimo.

Nuevas manifestaciones

MADRID 16 (0:45 h.)

Los radicales de Valencia han organizado nuevas manifestaciones de simpatía al señor Soriano.

La policía las disuelve.

Los manifestantes reciben á pedradas á los agentes.

Varios guardias han resultado contusionados.

Hay varios detenidos.

Reina gran alarma.

Extranjero

Nuevo ministerio

MADRID 15 (22:55 h.)

Telegrafian de Buenos Aires que ha quedado constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente:

Interior, Sr. Costa.

Exterior, Sr. Montes de Oca.

Justicia, Sr. Pinedo.

Agricultura, Sr. Ramos.

Obras, Sr. Dedin.

Guerra, Sr. Campos.

Marina, Sr. Beiteie.

Construcción de carreteras

Las que deberá subvencionar el Estado

MADRID 15 (18:15 h.)

El proyecto determinando las carreteras que deberá subvencionar el Estado con la mitad del importe del presupuesto de las mismas, dispone que sean aquellas de interés nacional.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos se encargarán de su construcción y conservación, convirtiéndolas en caminos vecinales.

El Estado construirá aquellas que están subvencionadas ó anunciadas antes de promulgarse la ley.

Se respeta los contratos hechos por las Diputaciones con el Estado.

De Barcelona

Manifestaciones prohibidas

MADRID 15 (16 h.)

Dicen de Barcelona que el gobernador negará autorización para las manifestaciones que se proyectan con motivo de la llegada de los diputados republicanos y regionalistas.

Periodista preso

MADRID 15 (16 h.)

En Manresa fué detenido por orden del presidente de la Audiencia, el director de La Lucha Republicana.

El Sr. Gasset ha declarado que no consiente la aprobación de aquel proyecto sin modificar el artículo que se refiere á la prensa.

Aconsejáse al Sr. Moret que gobierne rápidamente en vista de la retirada de los republicanos.

El proyecto de las jurisdicciones

</

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escaños del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires
Próximas salidas:

Vapor ORISBA el 18 de Marzo
GAEIC el 1. de Abril
OPROPEA el 18 de Abril

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 16.

Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschiffahrt — Gesellschaft
Compañía Hamburgo Sudamericana de vapores
correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:

Viaje Extraordinario en 15 días

Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directamente de este puerto el vapor

Cap Ortegal el 23 de Marzo

Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena y su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a las cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes Coruña, Sres. Hijos de Mariano Delmaz, Real, 75.

Venta de embarcaciones

Un palibot nombrado «Cillero»
Otro idem idem «María»
Una lancha idem «Conocido»
Otra idem idem «Luisa»

Las referidas embarcaciones se encuentran en buen estado y completamente aparejadas.

Para informes: dirigirse a Don Juan A. Dans en Ferrol, a Don Crisanto Armada en Ortigueira y a Don José Longueira en La Coruña.

Vapores Trasatlánticos

ESPAÑOLES

de A. FOLCH y C.
y PINILLOS IZQUIERDO
Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico

Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIEN FUGOS saldrá de la Coruña el magnífico vapor.

Puerto Rico el 24 de Marzo

que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para informes dirigirse a los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gestafirmes y Pacifico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El dia 26 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de Abril de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanilla, Cartagena, Puerto Cabello y la Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combién por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de restos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, son trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cárdenas, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trípoli trasbordo en Cartagena.

LÍNEA DE FILIPINAS

El dia 17 de Marzo de 1906 saldrá de Liverpool y el 19 de Marzo de la Coruña el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde adrá el 3 de Marzo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El 3 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Marzo, en un vapor de la Compañía e irán a bordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El dia 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor

MIGUEL L. VILLAREJO

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para cumplir el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El dia 25 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con asiento en Casablanca, Mazagán y otras islas de la costa oeste de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su establecimiento. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de 1.º. Rebajas a pasajes de 1.ª y 2.ª. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas marítimas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Noticias en los boletines de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Junio de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la autoridad, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos suyos en venta, como ensayo, desenho, etc. Los importadores.

Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

BAZAR DEL SIGLO XIX

FILTROS NORTEAMERICANOS
PERCHAS UNION NOVEDAD
ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA

Viuda de H. Hervada

Real, 77

Hamburg América Linie

El dia 20 de Marzo saldrá directamente para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor de 13.000 toneladas.

Kronprinzessin Cecilia 20 Marzo

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

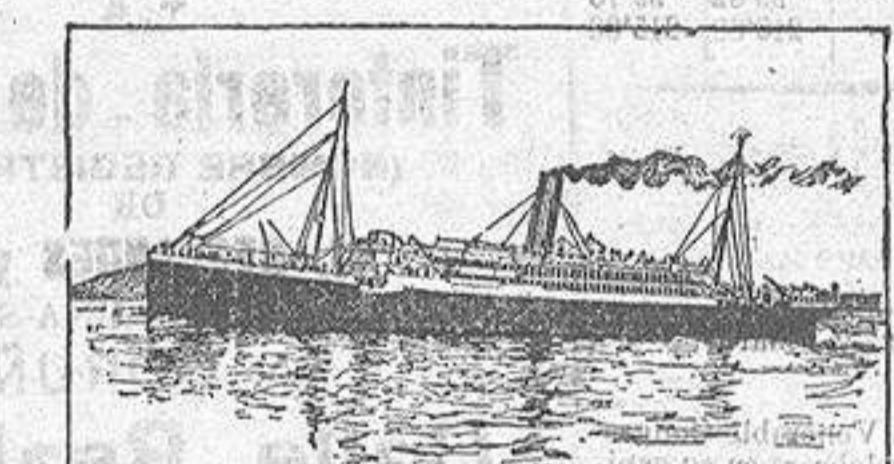
Tienen los buques de esta Empresa de la navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujoas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño núm. 9.

R. M. S. P.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrán de este puerto los magníficos vapores-correo:

Segura el 1.º de Abril

Magdalena el 7 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, RUBINE & HIJOS, Calle Real, 31.

Tónicos genitales del Dr. Morals

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrax y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general. Carretas, 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Matías López

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TES Y SOPAS

Caramillos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoológico), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus correspondientes).

Pidid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantes cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café té y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregarán ó remitirán un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Par aconvenientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Impotencias, malas digestiones, anemia, rachitismo, etcétera.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará progresivamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Par aconvenientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Impotencias, malas digestiones, anemia, rachitismo, etcétera.

Farmacias: León, 12. Laboratorio: Granada. Madrid.

PEPTONIA

ORTEGA

PARA EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Berdentzsch Lloyd-Braun

Compañía de vapores correo de Lloyd-Morte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente ó en escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Helgoland el 17 de Marzo

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su velocidad y esmerado trato a bordo, igualmente que no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña D. PABLO METER, Plaza de Mina, núm. 1.

Admite carga y pasajeros.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera clase tendrá pan fresco y vino a todas las comidas.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y paquetes desde el domicilio del remitente.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Coruña D. PABLO METER, Plaza de Mina, núm. 1.

<p